



SOLICITUD PRÓRROGA LICENCIA DE OBRAS

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos / Razón Social

NIF

Dirección

Código Postal

Municipio

Provincia

Teléfono

Móvil

Fax

Email

DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)

Nombre y Apellidos

NIF

Dirección

Código Postal

Municipio

Provincia

Teléfono

Móvil

Fax

Email

DATOS DE NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:

Medio Preferente de Notificación

o Solicitante

o Notificación postal

o Representante

o Notificación electrónica (es necesario disponer de certificado digital para recibir esta notificación ⁽¹⁾)

(1) Nota: Certificados digitales admitidos: DNI electrónico (Ministerio del Interior) ACCV (Autoridad certificadora de la Generalitat Valenciana) CATCERT (Agencia Catalana de certificación) FNMT- RCM (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda) Izenpe (Izenpe S.A, Empresa de certificación y servicios) Camerfirma (Autoridad de certificación de las Cámaras de Comercio Españolas).



EXPONE

PRIMERO. Que, con fecha _____, núm. de expediente _____, se me concedió licencia de obras para _____, en _____, situado en _____, con referencia catastral _____, de esta localidad, de acuerdo con el Proyecto Técnico redactado por _____, colegiado núm. _____ y visado^[2] por el Colegio Oficial de _____, con fecha _____ y que se realizaron bajo la dirección técnica de _____, con un presupuesto total de _____ euros.

SEGUNDO. Acompaño junto a la solicitud de la Prórroga de Licencia de Obras, fotocopia de la licencia otorgada por este Ayuntamiento con fecha _____.

TERCERO. Que según las condiciones generales de la licencia de obras concedida, el plazo de inicio^[3] de las obras es de _____ [plazo máximo de un año].

CUARTO. Que debido a _____ [describir motivadamente los hechos que hacen necesaria la solicitud de la prórroga] no me es posible [iniciar/finalizar] las obras en el plazo establecido en la concesión de la licencia correspondiente.

Por lo expuesto, **SOLICITA**

Que de conformidad con el artículo 173.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y 22.2 del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad de Andalucía, aprobado por el Decreto 60/2010, de 16 de marzo, se conceda la correspondiente Procedimiento de ejemplo y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan.

El solicitante (4), En _____, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____

ILMO. Alcalde DEL AYUNTAMIENTO DE Cúllar Vega.

^[2] Téngase en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre Visado Colegial Obligatorio.

^[3] De acuerdo con lo establecido en el artículo 173 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y 22.2 del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad de Andalucía, aprobado por el Decreto 60/2010, de 16 de marzo, las licencias se otorgarán por un plazo determinado tanto para iniciar como para terminar los actos amparados por ella. En caso de que no se determine expresamente, se entenderán otorgadas bajo la condición legal de la observancia de un año para iniciar las obras y de tres años para la terminación de éstas.

^[4] De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración: C/ Pablo Picasso, 21, 18195, Cúllar Vega (Granada).

Ayuntamiento de Cúllar Vega

C/ Pablo Picasso, 21, Cúllar Vega. 18195 (Granada). Tfno. 958585480. Fax: 958585366